

# Universidad y Discapacidad: la discapacidad en la Universidad Central del Ecuador. Resultados de la encuesta socio-económica para estudiantes - 2017<sup>1</sup>

## University and Disability: disabilities in the Central University of Ecuador. Results of the socio-economic survey for students – 2017

Ramiro Cazar Flores<sup>2</sup>, Fausto Coello Serrano, Alexandra Jaramillo León, Mila Moreno Pramatárova, Cecilia Ortiz Palacios<sup>3</sup>

Recibido: 2017-04-15  
Aprobado: 2017-06-23

### Resumen

En el Ecuador las estadísticas sobre personas con discapacidad son diversas; los datos señalados en los estudios realizados por el CONADIS, INEC, con participación de la Universidad Central del Ecuador, registran que la población con discapacidad es del 13,2% (Situación Actual de las Discapacidades en el Ecuador, 2000) y 12,14% (Discapacidad en Cifras, 2004); otros estudios señalan el 5,6% (INEC, 2010), el estudio de la Misión Solidaria Manuela Espejo identifica a 294.803 personas con discapacidad; cifras que no son concordantes ni comparables entre sí. Existen diferencias en la concepción de la discapacidad subyacentes en cada estudio, y en la metodología empleada para determinar la presencia de discapacidad. En cuanto a la educación superior, en el año 2014, a nivel nacional se matricularon en todas las universidades 4.693 estudiantes con discapacidad y 171 en la UCE; en 2015, a nivel nacional se matricularon en todas las universidades 4.518 estudiantes con discapacidad y 201 en la UCE (INEVAL, 2017). En el 2017 en la UCE 314 estudiantes señalan tener discapacidad, de los cuales 163 (51,9%) son mujeres.

**Palabras clave:** discapacidad, inclusión, educación superior, Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud -CIF, Universidad Central del Ecuador.

### Abstract

In Ecuador, statistics on people with disabilities are diverse; the data indicated in the studies carried out by CONADIS, INEC, with the participation of the Central University of Ecuador, show that the population with disability is 13.2% (Current Situation of Disabilities in Ecuador, 2000) and 12,14 % (Disability in Figures, 2004); Other studies indicate 5.6% (INEC, 2010), the study of the Solidarity Mission Manuela Espejo identifies 294,803 people with disabilities; figures that are inconsistent or comparable to each other because there are differences in the conception of disability underlying each study and in the methodology used to determine the presence of disability. As for higher education, in 2014, at the national level, 4,693 students with disabilities and 171 in the UCE were enrolled in all universities; in 2015, 4,518 students with disabilities and 201 in the UCE were enrolled in all universities (CONADIS, 2017). In 2017 in UCE 314 students report having a disability, of which 163 (51.9%) are women.

**Keywords:** disability, inclusion, higher education, International Classification of Functioning, Disability and Health - CIF, Central University of Ecuador.

1 Los resultados presentados en este artículo son parte de la investigación realizada con el apoyo de la Comisión de Investigación Formativa (CIF) de la Universidad Central del Ecuador, como parte del programa de Proyectos Semilla.  
2 Universidad Central del Ecuador. Facultad de Ciencias Administrativas, Quito.  
3 Universidad Central del Ecuador. Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, Quito.

## Introducción

Persona con discapacidad es un término genérico utilizado para entender a aquella persona “que tiene alguna limitación en la actividad y restricción en la participación”, originada en una deficiencia, producto de la interacción entre las condiciones de salud de la persona y las condiciones del entorno y que le afecta en forma permanente (CIF/OMS/OPS, 2001).

Según el informe mundial sobre la discapacidad, publicado por la Organización Mundial de la Salud en 2011, en el mundo existe un 15% de la población total (que al presente año correspondería aproximadamente a 1.127'816.600 personas), el 80% vive en países pobres y más de la mitad se encuentra entre los más pobres de los pobres, constituyendo los grupos de mayor desventaja, vulnerabilidad y que sufren mayor discriminación (OMS, 2011).

Se ha determinado que las personas ubicadas en el quintil más pobre, las mujeres y los adultos mayores, tienen más probabilidad de presentar discapacidad. Algunos estudios señalan que las personas con discapacidad tienen el doble de posibilidades de vivir por debajo del umbral de pobreza (hogares con ingresos inferiores al 60% de la mediana de la renta nacional) que las personas sin discapacidad (Martínez Ríos, 2011). En Latinoamérica, el 50% de las personas con discapacidad se ubica en los quintiles 1 y 2, teniendo un ingreso mensual per cápita entre 0 - 30 USD (Samaniego P, 2006), lo cual indica una relación entre discapacidad y pobreza. Lo señalado repercute directamente en el acceso a la educación en general y en una limitación para el ingreso a la educación superior.

A pesar de los significativos avances en los procesos de sensibilización social, el notable incremento de programas de inclusión en los distintos ámbitos y la profusa promulgación de cuerpos legales a nivel mundial, son todavía notorias las desventajas que tienen las personas con discapacidad para ejecutar sus actividades de la vida diaria, las mismas que se profundizan aún más no solamente por estar obligadas a enfrentar costes extraordinarios, sino también por los mayores riesgos de maltrato y abuso físico o sexual y menor acceso a la educación (Martínez Ríos B, 2013).

A nivel nacional, de acuerdo a los resultados del VI Censo de Población y V de

Vivienda realizado en el Ecuador (INEC, 2001), el porcentaje de la población ecuatoriana que señala tener discapacidad fue de 4,7%, datos que en el transcurso de una década ascendió a 5,6%, según los datos del VII Censo de Población y VI Vivienda (INEC, 2010). El estudio “Ecuador: la discapacidad en cifras” (CONADIS - INEC, 2005), establece que el 12,14% de la población ecuatoriana tiene algún tipo de discapacidad.

En el mismo estudio se determinó que el nivel de instrucción de las personas con discapacidad es bajo en relación al resto de la población ecuatoriana. El 18% no tiene nivel alguno de instrucción, el 54% ha cursado primaria, 19% ha realizado estudios secundarios, y apenas el 8% alcanza algún nivel de educación superior (CONADIS - INEC, 2005).

En los últimos años se reportó que, a nivel nacional, en el año 2015, de los 4.518 estudiantes con discapacidad matriculados en la educación superior, el 57% son hombres y 43% mujeres (SNIESE, 2017). La Universidad que registra el mayor número de estudiantes con discapacidad matriculados, es la Universidad Técnica Particular de Loja (740), en la Universidad Central el número de estudiantes con discapacidad matriculados (201) (CONADIS, 2017). Los estudiantes con discapacidad física son los que acceden en mayor número a la educación superior (2.525), seguidos por aquellos que tienen discapacidad visual (909).

En su trabajo sobre las TIC aplicadas a la discapacidad en las universidades del Ecuador, Allán, Sáenz y Romero reportan que en la Escuela Politécnica del Ejército solamente el 0,0678% del total de alumnos matriculados en las modalidades presencial y a distancia tienen algún tipo de discapacidad calificada por el CONADIS, la Escuela Politécnica del Litoral el 0,0814% y la sede Cuenca de la Universidad Politécnica Salesiana el 0,63% (Allán D, Sáenz F y Romero C, 2012).

En un estudio realizado en el año 2015, Raquel Jara y sus colaboradores refieren que, en la Universidad Politécnica Salesiana, de un total de 22.454 estudiantes matriculados en sus sedes de Quito, Guayaquil y Cuenca, el 0,24% tiene algún tipo de discapacidad certificado por el carné del CONADIS, de los que el 53% tiene discapacidad física, 18% discapacidad visual, 11% discapacidad auditiva y 18% otras discapacidades. De

todos los estudiantes con discapacidad, el 49% se matriculó en las carreras de Psicología (18%), Comunicación Social (16%) y Administración de Empresas (15%) (Jara R, Melero N y Guichot Elena, 2015).

Los esfuerzos de atención a esta población han sido evidentes, especialmente a raíz de la vigencia de la Convención Internacional sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad (2006) de la cual Ecuador es signatario y de la aprobación de la Constitución de la República del 2008. Ello se ha visto traducido en el aumento de programas, servicios, recursos y políticas públicas, que han cambiado el panorama de atención de este grupo social en el tema de la educación superior, y expresadas en las disposiciones de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES (2010) respecto al derecho a la educación de calidad de las personas con discapacidad.

Existe un nuevo contexto nacional, a nivel de diseño de políticas públicas sociales, que exige a los diferentes actores replantear sus estrategias de atención a los grupos prioritarios en el marco del “buen vivir”; y ha permitido que la atención a las personas con discapacidad cambie sustantivamente. La atención en el marco del “desarrollo social inclusivo”, fundamentado en el diseño e implementación de acciones y políticas públicas para todos los ecuatorianos, basado en la igualdad de oportunidades y derechos de las personas, independientemente de su estatus social, género, edad, condición física y mental, etnia, religión, etc. (Vicepresidencia y CONADIS, 2007), ha mejorado el acceso a los servicios y bienes, a la educación, a la salud, al trabajo, a la recreación, al deporte, a la plena participación como ciudadano, al ejercicio de sus derechos sin restricción o condicionamiento alguno, y en igualdad de condiciones.

En este marco la UCE resuelve aplicar la encuesta socio-económica a todos los estudiantes con discapacidad, con miras a fundamentar las acciones afirmativas que plantean los derechos humanos e inclusión social y educativa para orientar la toma de decisiones a nivel institucional y mejorar su atención y servicios.

El presente estudio contiene información cuantitativa y cualitativa sobre los estudiantes con discapacidad de la UCE y pretende más adelante profundizar el estudio que determine las características que pueden constituir barreras o ser factores de inclusión o exclusión en su proceso educativo.

## Sujeto y Métodos

### *Diseño del estudio*

El presente estudio corresponde a un “proyecto semilla” presentado por la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, que se desarrolla con el concurso de personal del Vicerrectorado Administrativo-Financiero, Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Dirección General de Bienestar Universitario y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Es un trabajo fundamentado en la conceptualización y operativización de la discapacidad desde la definición y clasificación de las discapacidades de la OMS denominada CIF (Clasificación Internacional de la Discapacidad y la Salud, 2001) y las características que constituyen barreras para la inclusión educativa y laboral, según “La Convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad” de la ONU (2006), a través de sus organismos UNESCO y OIT; los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015 – 2030) y desde el paradigma de la inclusión y los derechos humanos (Convención sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad. ONU, 2006).

Estudio transversal de carácter exploratorio, basado en la aplicación de la Encuesta Socioeconómica estudiantil, a todos los estudiantes que se matricularon en el período 2017-2017, en la que se incorporó el “Módulo de Discapacidad”, que contiene 9 preguntas diseñadas en base a la CIF, clasificación que fue probado en investigaciones anteriores realizadas por el INEC y el CONADIS en el año 2005.

*Universo y población.*- La encuesta socio-económica se aplicó a todos los estudiantes de la UCE, sin incorporar criterios de exclusión ni de selección de muestra.

*Recolección de datos.*- Se realizó en línea al momento en que los estudiantes se matricularon en el semestre 2017-2017, ya que la misma era un requisito para su matriculación.

*Análisis de datos.*- Se creó una base de datos en SPSS 22.0 para Windows, y se presentan los resultados en frecuencias simples y porcentajes de los 314 estudiantes que respondieron afirmativamente a las preguntas de discapacidad.

Se organizaron las tablas de salida para obtener información general y de manera agregada a través de frecuencias y porcentajes de personas con discapacidad, por tipo de deficiencia asociada a la discapacidad,

por distribución universitaria: facultad, carrera, semestre y su relación con variables socioeconómicas. Se realizaron cálculos de frecuencias y porcentajes de las características personales, familiares, etarias y laborales de los estudiantes con discapacidad.

*Aspectos éticos.*- En el estudio los sujetos no fueron expuestos a procedimientos diagnósticos u otras evaluaciones. Se contó con la autorización de la Universidad Central y de la Coordinación de Investigación Formativa (CIF). Se garantizó la confidencialidad de los datos recogidos, que serán utilizados en esta fase sólo con fines estadísticos e investigativos y de manera agregada.

## Resultados

### Datos Generales

En el Módulo de Discapacidad de la encuesta socioeconómica estudiantil, 36.595

estudiantes registran NO tener discapacidad y 314 afirman tener al menos un tipo de discapacidad, lo cual equivale al 0,9% de la población total encuestada de la UCE y una tasa general de discapacidad de 8,5 x 1.000.

Del total de los estudiantes que señalan tener discapacidad el 51,9% es de sexo femenino la mayoría registra tener discapacidad asociada a deficiencia visual 73 (23,2%), seguida por la discapacidad asociada a deficiencia física 57 (18,2%) y discapacidad asociada a deficiencia auditiva 48(15,3%); los estudiantes que señalan tener discapacidad asociada a más de una deficiencia son 83 (26,4%) (Tabla 1).

Muchos de los estudiantes con discapacidad refieren utilizar ayudas técnicas que les permite compensar sus deficiencias, tales como audífonos, anteojos, silla de ruedas, muletas, bastón, marcapasos.

**Tabla 1. Tipo de Discapacidad y Sexo**

DISCAPACIDAD asociada con:	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
Deficiencia física	57 (18,2%)	29 (50,9%)	28 (49,1%)
Deficiencia auditiva	48 (15,3%)	25 (52,1%)	23 (47,9%)
Deficiencia visual	73 (23,2%)	34 (46,6%)	39 (53,4%)
Deficiencia del lenguaje	5 (1,6%)	3 (60%)	2 (40%)
Deficiencia intelectual	6 (1,9%)	3 (50%)	3 (50%)
Epilepsiamil	11 (3,5%)	6 (54,5%)	5 (45,5%)
Enfermedad grave o crónica	25 (8,0%)	20 (80%)	5 (20%)
Más de una deficiencia	83 (26,4%)	41 (49,4%)	42 (50,6%)
Deficiencia no especificada	6 (1,9%)	2 (33,3%)	4 (66,7%)
Total	314 (100%)	163 (51,9%)	151 (48,1%)

Elaboración: propia.

### Edad y Sexo

18.243 estudiantes de la UCE tienen entre 20 y 24 años.

Las tendencias etarias entre los estudiantes con y sin discapacidad son similares en el grupo de edad de 20 a 24 años, encontrándose una diferencia de 3 a 1 en el grupo de 30 y más años a favor de quienes tienen discapacidad. Estos datos se confirman al comparar el grupo de me-

nos de 20 años, en el que se evidencia que los estudiantes sin discapacidad ingresan a la universidad a edades más tempranas (30%) que los estudiantes con discapacidad (21%). Se observa que los estudiantes con discapacidad cursan algún nivel de educación superior a edades más tardías que los estudiantes sin discapacidad. Por sexo se distribuyen con una ligera diferencia de las mujeres respecto a los hombres, 55,8% y 48,6% respectivamente (Tabla 2).

**Tabla 2. Sexo y Edad**

EDAD	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
Menos de 20 años	66 (21,0%)	19 (51,4%)	18 (48,6%)
20 a 24 años	136 (43,3%)	92 (55,8%)	73 (44,2%)
25 a 29 años	62 (19,7%)	27 (43,5%)	35 (56,5%)
30 y más años	50 (16,0%)	25 (50,0%)	25 (50,0%)
Total	314 (100%)	163 (51,9%)	151 (48,1%)

Elaboración: propia.

### Trabajo

Los estudiantes universitarios de la UCE con discapacidad, además de estudiar, trabajan en un 21,3%, a diferencia de los estudiantes sin discapacidad, que trabajan en un 14,2%.

La distribución porcentual en el área laboral, puede tener relación sobre todo con el grupo etario al que pertenecen los estudiantes con discapacidad: grupo etario de mayor edad, con obligaciones y requerimientos económicos, relacionadas con las deficiencias que causan la discapacidad.

Las estudiantes con discapacidad 33 (49,2%) trabajan en igual proporción que los estudiantes 34 (50,7%) con discapacidad (Tabla 3).

### Educación Media Recibida y Estado Civil

Los estudiantes con discapacidad, provienen en su mayoría de la educación media

pública (72,6%), tendencia similar a los estudiantes sin discapacidad (72,1%).

Los estudiantes con discapacidad en su mayoría son solteros 280 (89,2%).

La mayor diferencia en el estado civil entre la población estudiantil con y sin discapacidad se evidencia en el grupo de divorciados, en el cual los encuestados con discapacidad divorciados ascienden a 10 (3,2%), y los encuestados divorciados sin discapacidad a 223 (0,6%). En el resto de categorías del estado civil, se observa homogeneidad en la tasa de distribución en la población con y sin discapacidad.

En relación al sexo de los estudiantes con discapacidad, la mayor diferencia porcentual se observa en el grupo de divorciados y casados, en donde existe un predominio de las mujeres 6 (60%) y 10 (55,6%) respectivamente, sobre el porcentaje de hombres 4 (40%) y 8 (44,4%) divorciados y casados (Tabla 3).

**Tabla 3. Trabajo y Estado Civil**

DISCAPACIDAD	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
<b>TRABAJO</b>			
Trabaja	67 (21,3%)	33 (21,4%)	34 (21,2%)
No trabaja	247 (78,7%)	121 (78,6%)	126 (78,8%)
Total	314 (100%)	154 (100%)	160 (100%)
<b>ESTADO CIVIL</b>			
Casado	18 (5,7%)	10 (6,1%)	8 (5,4%)
Divorciado	10 (3,1%)	6 (3,6%)	4 (2,6%)
Soltero	280 (89,2%)	143 (87,7%)	137 (90,7%)
Unión Libre	3 (0,9%)	1 (0,6%)	2 (1,3%)
Desconocido	3 (0,9%)	3 (1,8%)	
Total	314 (100%)	163 (100%)	151 (100%)

Elaboración: propia.

El 78,7% de la población estudiantil con discapacidad no trabaja actualmente.

De la población estudiantil que trabaja, que la constituyen 67 personas, el mayor porcentaje señala tener discapacidad asociada a más de una deficiencia: Eficiencia o exclusión a 21 (6,7%), seguida de la población con discapacidad asociada a

deficiencia visual 16 (5,1%). Los estudiantes con discapacidad asociada a deficiencia intelectual 2 (0,6%) y epilepsia 1 (0,3%) son aquellos que trabajan en menor porcentaje (Tabla 4), y de los estudiantes con discapacidad que trabajan, 7 (10,2%) se desempeñan en trabajos que tienen que ver con su formación universitaria.

**Tabla 4. Tipo de discapacidad y Trabajo**

	DISCAPACIDAD ASOCIADA CON									Total
	DEFICIENCIA FÍSICA	DEFICIENCIA AUDITIVA	DEFICIENCIA VISUAL	DEFICIENCIA DEL LENGUAJE	DEFICIENCIA INTELECTUAL	EPILEPSIA	ENFERMEDAD GRAVE	MÁS DE UNA DEFICIENCIA	DEFICIENCIA NO ESPECIFICADA	
TRABAJA	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
Si	8 (2,5%)	9 (2,9%)	16 (5,1%)	1 (0,3%)	2 (0,6%)	1 (0,3%)	7 (2,2%)	21 (6,7%)	2 (0,6%)	67 (21,3%)
No	49 (15,6%)	39 (12,4%)	57 (18,2%)	4 (1,3%)	4 (1,3%)	10 (3,2%)	18 (5,7%)	62 (19,7%)	4 (1,3%)	247 (78,7%)
Total	57 (18,2%)	48 (15,3%)	73 (23,2%)	5 (1,6%)	6 (1,9%)	11 (3,5%)	25 (8,0%)	83 (26,4%)	6 (1,9%)	314 (100%)

Elaboración: propia.

*Distribución de los estudiantes con discapacidad por Facultad, Carrera y Semestre*

Las facultades de Ciencias Administrativas, Filosofía y Ciencias Médicas presentan los mayores porcentajes de estudiantes con discapacidad.

El mayor número de personas con discapacidad se encuentra estudiando en la Facultad de Ciencias Administrativas 48 (15,29%) y de ellas la mayoría está matriculada en la Carrera de Contabilidad y Auditoría (25%). Estos estudiantes presentan en su mayor número discapacidades asociadas a deficiencias físicas, seguidos por aquellos que presentan alguna deficiencia visual.

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación es la segunda facultad

en número de estudiantes con discapacidad 41 (13,06%), de los cuales la mayor parte está en la Carrera de Lenguaje y Literatura 8 (19,5%), y de ellos 4 estudiantes registran tener discapacidad asociada a deficiencia visual.

En la Facultad de Ciencias Médicas estudian 29 personas con discapacidad (9,2%), distribuidas en un 51,7% en la Carrera de Medicina; y de ellas el 20,7% presentan discapacidad asociada a deficiencias auditivas y el 17,2% asociadas a deficiencias físicas (Tabla 5).

En las 20 Facultades restantes, el número de estudiantes con discapacidad asciende a 196 (62,41%), obteniéndose un promedio de 10,7 estudiantes por facultad.

**Tabla 5. Discapacidad y Facultad**

FACULTAD	DISCAPACIDAD
Facultad de Ciencias Administrativas	48 (15,29%)
Facultad de Filosofía	41 (13,06%)
Facultad de Ciencias Médicas	29 (9,24%)
Demás Facultades	196 (62,41%)
Total	314 (100%)

Elaboración: propia.

*Entorno familiar de los estudiantes con discapacidad*

La mayoría de las personas con discapacidad viven con sus parientes 273 (86,9%).

Esta tendencia en la distribución porcentual se observa en casi todos los tipos de discapacidad, salvo en aquellas asociadas a deficiencias del lenguaje, visual y con más de una deficiencia, en donde el porcentaje de estudiantes con discapacidad que viven solas 8 (10,96%) y con no parientes 3 (4,11%) es mayor que en los otros grupos.

El 76% de los estudiantes con discapacidad tienen a su padre y madre con vida.

El 22,3% de los padres de los estudiantes con discapacidad cuenta con un nivel educativo superior completo

El 9,60% de los padres tienen un nivel educativo superior universitario incompleto.

*Estudiantes con discapacidad y apoyo económico*

De los 314 estudiantes con discapacidad, únicamente 6 (1,92%) reciben Crédito Educativo y 23 (7,32%) reciben apoyo económico a través de una beca.

De los 23 estudiantes con discapacidad que reciben beca, 6 (7,33%) reportan tener una discapacidad asociada a más de una deficiencia.

Los estudiantes con discapacidad asociada a deficiencias del lenguaje, intelectual y deficiencias no especificadas, refieren no recibir ningún apoyo económico a través de beca.

Solamente, 18 (5,7%) del total de estudiantes con discapacidad, informan recibir el Bonode Desarrollo Humano (BDH). Llama la atención que 89 (28,34%) estudiantes con discapacidad no responden a esta pregunta.

Los estudiantes que presentan discapacidad asociada a deficiencia intelectual son los que reciben el BD en mayor porcentaje (17%) seguidos de los que tienen discapacidad asociada con deficiencia física (12,3%) (Tabla 6).

**Tabla No. 6**  
**Discapacidad y Apoyo Económico**

	DISCAPACIDAD ASOCIADA CON									Total
	DEFICIENCIA FISICA Total	DEFICIENCIA AUDITIVA Total	DEFICIENCIA VISUAL Total	DEFICIENCIA DEL LENGUAJE Total	DEFICIENCIA INTELECTUAL Total	EPILEPSIA Total	ENFERMEDAD GRAVE Total	MÁS DE UNA DEFICIENCIA Total	DEFICIENCIA NO ESPECIFICADA Total	
<b>CREDITO EDUCATIVO</b>										
Si	2 (3,5%)	48 (100%)	73 (100%)	5 (100%)	6 (100%)	1 (9%)	25 (100%)	3 (3,61%)	6 (100%)	6 (1,91%)
No	55 (96,5%)					10 (91%)		80 (96,39%)		308 (98,09%)
<b>BECA</b>										
Si	5 (8,8%)	4 (8,3%)	3 (4%)	5 (100%)	6 (100%)	1 (9%)	4 (16%)	6 (7,23%)	6 (100%)	23 (7,32%)
No	52 (91,2%)	44 (91,7%)	70 (96%)			10 (91%)	21 (84%)	77 (92,77%)		291 (92,68%)
<b>BDH</b>										
Si	7 (12,3%)	35 (72,92%)	5 (6,85%)	5 (100%)	1 (17%)	8 (73%)	1 (4%)	4 (4,82%)	4 (67%)	18 (5,73%)
No	35 (61,4%)	13 (27,08%)	50 (68,49%)		3 (50%)		16 (64%)	51 (61,45)	2 (33%)	207 (65,92%)
N/R	15 (26,3%)		18 (24,66%)		2 (33%)	3 (27%)	8 (32%)	28 (33,73)		89 (28,34%)
<b>Total</b>	<b>57 (100%)</b>	<b>48 (100%)</b>	<b>73 (100%)</b>	<b>5 (100%)</b>	<b>6 (100%)</b>	<b>11 (100%)</b>	<b>25 (100%)</b>	<b>83 (100%)</b>	<b>6 (100%)</b>	<b>314 (100%)</b>

Elaboración: propia.

### *Uso del tiempo libre y de recursos tecnológicos*

La música es el pasatiempo más utilizado por los estudiantes con discapacidad (11%).

De los 314 estudiantes con discapacidad, 127 realizan algún tipo de actividad recreativa, además de estudiar. Los estudiantes que tienen más de una discapacidad, son los que realizan una actividad recreativa con mayor frecuencia 122 (39%), seguidos por los que tienen una discapacidad asociada a una deficiencia visual 78 (25%).

La mayoría de los estudiantes con discapacidad (51%) dispone más de un tipo de servicio tecnológico: celular, computador internet, TV cable. De la población estudiantil con discapacidad, el 69 (22%) accede a 4 tipos de servicios y el 54 (16 %) accede a menos de 2 tipos de servicio.

### **Discusión**

El 14% de la población ecuatoriana accede al nivel superior (INEC. Censo de Población y Vivienda, 2010), a diferencia de la población con discapacidad que tan solo accede en un 8% a la educación superior.

El SNNA, en relación con el acceso a la educación superior, en el año 2016, señala que a nivel nacional hubo 484 aspirantes con discapacidad que aceptaron un cupo para estudiar en la Universidad ([www.senna.gob.ec](http://www.senna.gob.ec)). En el 2017, sólo el 0,59% del total de aspirantes a acceder a la Universidad, presenta alguna discapacidad, lo cual representa a 1.261 personas. (Prueba “Ser Bachiller”. CONADIS, 2017).

Los datos nacionales de bachilleres con discapacidad que aspiran a estudiar en la universidad (0,59%), se relacionan con el bajo porcentaje de estudiantes con discapacidad identificados en el presente estudio en la UCE (0,9%); parece existir un incremento en la demanda universitaria por parte de los bachilleres con discapacidad, lo cual plantea retos concretos a la Universidad ecuatoriana y particularmente a la Universidad Central.

Si hacemos un ejercicio tomando en cuenta los datos de cuántos bachilleres con discapacidad ingresaron a la UCE en el 2014 (171) y 2015 (201), se confirma que la tendencia es creciente, lo que debe traducirse en necesidades de accesibilidad física, acceso al currículo, servicios, capacitación docente, reformas normativas y procesos.

En el semestre 17-17 la encuesta registró a 314 estudiantes con discapacidad, la mayoría de los cuales se encuentra matriculada en las facultades de Ciencias Administrativas (14,1%), Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación (13,5%) y Ciencias Médicas (9,2%) y ubicada en los cuatro primeros semestres (58,6%). Comparando la información obtenida en este estudio con los datos nacionales, se evidencia que la UCE debe dar respuesta a una demanda gradual de acceso, tomando en cuenta el tipo de facultades más concentradas, para lo cual debe profundizar la discusión y reflexión en cuanto las condiciones para el ingreso, permanencia y titulación de las personas con discapacidad.

La Universidad ha recibido y titulado a estudiantes con discapacidades, pero se desconoce los mecanismos que las propias personas han desarrollado para permanecer y titularse, porque no existen estudios previos en la UCE que analicen integralmente la problemática de los estudiantes con discapacidad, lo cual sugiere la necesidad de salvar este vacío informativo, continuando y profundizando con esta investigación.

### **Conclusiones**

En la UCE la tasa de prevalencia de estudiantes con discapacidad es del 0,9%, con distribución similar entre hombres y mujeres. Estos datos se basan en la auto-percepción de discapacidad que tiene cada encuestado sobre sus características. Este estudio revela la necesidad de profundizar el estudio de las características de los estudiantes con discapacidad, del entorno físico, académico y actitudinal de la UCE y la realización de estudios correlacionales y longitudinales entre las características de los estudiantes, el entorno universitario y su nivel de inclusión y la comparación de información con otras universidades, nacionales e internacionales, tal como está planteado en el proyecto, a fin de identificar otros factores que incidan en la permanencia y titulación de estos estudiantes.

En la comunidad universitaria también laboran docentes, empleados y trabajadores con discapacidad, que también serán objeto de nuestro estudio, con la finalidad de caracterizar los factores y actitudes del entorno laboral, con fines de apoyo y mejoramiento de su desempeño y ambiente de trabajo.

## Recomendaciones

Los datos confirman la necesidad urgente de un estudio a profundidad de los 314 estudiantes con discapacidad, para determinar las políticas, programas y proyectos que la Universidad puede desarrollar para conseguir su permanencia y titulación.

La existencia de un grupo importante de estudiantes con discapacidad (314) y posiblemente de docentes y trabajadores a determinarse en la siguiente encuesta, exige que la Universidad Central se prepare convenientemente para resolver los siguientes temas:

1. Accesibilidad física de aulas, bibliotecas, laboratorios y otros espacios académicos, administrativos, de servicios y recreacionales
2. Accesibilidad al currículo: diseños y adaptaciones curriculares
3. Capacitación docente y al personal administrativo y de servicios
4. Ajuste de políticas, normativas, procesos, instrumentos y servicios para la inclusión
5. Rediseño de las carreras de mayor interés para los estudiantes con discapacidad para hacerlas más inclusivas
6. Ajustes a los procesos de admisión, formación y titulación

7. Estudiar la pertinencia, empleabilidad y modalidad de una nueva oferta académica profesional
8. Organizar y desarrollar programas amplios de sensibilización y comunicación para impulsar un modelo de educación desde la perspectiva de la inclusión y los derechos

## Conflicto de interés

Los autores no declaran ninguno.

## Financiamiento

La Universidad Central del Ecuador por medio de la CIF, contribuye con esta investigación a través de la asignación de carga horaria para investigación de sus docentes.

También se ha contado con la participación de fondos propios de los investigadores.

## Agradecimientos

Los autores agradecen al Ec. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo-Financiero de la UCE; personal técnico de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Dirección General de Bienestar Universitario, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la UCE.

## Bibliografía

- Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013–2017. Quito: CONADIS; 2010: 10-12. Disponible en: [http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/5043/Agenda\\_nacional\\_discapacidades.pdf?sequence=1&rd=0031375625155259](http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/5043/Agenda_nacional_discapacidades.pdf?sequence=1&rd=0031375625155259)
- Allán Ibarra, D. Sáenz Enderica, F. y Romero Gallardo, C. *Libro blanco sobre TIC'S aplicadas a la discapacidad en las universidades del Ecuador*. Departamento de eléctrica y Electrónica. Escuela Politécnica del Ejército. Sangolquí Ecuador. Disponible en: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/6212/1/AC-TELECOMUNICACIONES-ESPE-047020.pdf>
- Cazar, R, Molina, D., Moreno, M (2005). *Ecuador: La discapacidad en cifras*. Quito: CONADIS.
- Ecuador - VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010. Disponible en: [http://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/270/related\\_materials](http://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/270/related_materials)
- Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, aprobado mediante Resolución RPC-SO-28-No.483-2016, adoptada en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior. Julio. 2016. Disponible en: [http://www.ces.gob.ec/images/Estatutos\\_Universidades/Resoluciones2016/Estatutos2016/ESTATUTO\\_UCE.pdf](http://www.ces.gob.ec/images/Estatutos_Universidades/Resoluciones2016/Estatutos2016/ESTATUTO_UCE.pdf)
- Jara Cobos, R. Meleso Aguilar, N. & Guichot Muñoz, E. (2015). Inclusión socioeducativa, perspectivas y desafíos: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador y Universidad de Sevilla-España. *Alteridad*, 10(2), pp. 164-179.

- Martínez Ríos, B. (2011). *Pobreza, discapacidad y derechos humanos aproximación a los costes extraordinarios de la discapacidad y su contribución a la pobreza desde un enfoque basado en los derechos humanos*. Madrid: Ediciones Cinca Colección Convención ONU N° 4.
- Martínez Ríos, B. (2013): “Pobreza, discapacidad y derechos humanos”. *Revista Española de Discapacidad* 2013; 1 (1): 9-32.
- OMS. Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud – CIF. España: IMSERSO; 2001.
- OMS. *Resumen. Informe Mundial sobre la discapacidad*. OMS: Malta; 2011. Disponible en: [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/accessible\\_es.pdf](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf)
- ONU. *Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. ONU: Ginebra;2006. Disponible en: <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- ONU. Normas uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Resolución 48/96. Ginebra: Naciones Unidas; 1993. Disponible en: [http://www.aspaym-asturias.es/images/stories/documentos/Legislacion/onu/normas\\_uniformes\\_de\\_la\\_onu\\_sobre\\_la\\_igualdad\\_de\\_oportunidades\\_para\\_las\\_personas\\_con\\_discapacidad\\_resolucion\\_46-96\\_de\\_20\\_de\\_diciembre\\_de\\_1993\\_aspaym.pdf](http://www.aspaym-asturias.es/images/stories/documentos/Legislacion/onu/normas_uniformes_de_la_onu_sobre_la_igualdad_de_oportunidades_para_las_personas_con_discapacidad_resolucion_46-96_de_20_de_diciembre_de_1993_aspaym.pdf)
- Samaniego de García, P. (2016) *Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica*. Edición: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. Gráficas Alvani. Madrid. Disponible en: [http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal\\_social/archives/cermi001/9.dir/cermi0019.pdf](http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/archives/cermi001/9.dir/cermi0019.pdf)